



**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 333 2022-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 27 SET. 2022

Vistos:

Oficio N° 2308-2022-ME/GRA/DREA-DM-D, de 13 de setiembre del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 300 - 0753 Gobierno Regional de Apurímac – Educación Apurímac, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 066-2022-GR-APURIMAC/GR, del 09 de marzo del 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titulares para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 300 - 0753 Gobierno Regional de Apurímac – Educación Apurímac, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° CELULAR
Gary Peralta Capcha	Administrador	10184591	garyper_1@hotmail.com	968478818
Edison Dueñas Hinojosa	Tesorero	40599927	eduenash@gmail.com	983769552

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten Signature]

**BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

